

CAPITULO XV.

De la fundacion de *CUISEO*, *GUANGO*, y *CHARO*.

ARRIBA en la fundacion de *Yuririahpúndaro*, diximos despacio como vn Beneficiado tenia las Doctrinas, desde la sierra házia el Oriente y Norte, y como N. P. M. Fray Alonso de la Veracruz tuvo licencia el año de 1550, que fué el vltimo de su Provincialato, para que se nos diesse la mitad de aquel Beneficio, y tratamos de la fundacion primera; síguese tratan agora de las otras.

CUISEO

EL puesto de *Cuiseo*, ni su temple, en cosa no es agradable á la vista, porque es seco, que no tiene agua, y la que se bebe es de pocos muy hondos y nada buena, porque es muy gruessa. Rodea al Pueblo vna Laguna muy grande, dexándole salida por el Norte, que no cubre la Laguna aquella tierra. El agua de la Laguna tampoco es buena, porque de la tierra que es salitral coge el ser salada, y assí no es de provecho para cosa. Cria vn pescadillo pequeñuelo, que llaman *Charai*, muy sabroso, y de que se sustentan los Naturales, y son ricos con su venta, porque lo cargan requas para las Ciudades y Poblaciones, que es estimado en todas partes. Esta Laguna navegándola házia el Oriente, es más fondable, y dá mejor pescado, de bagres muy

lindos, porque le entra vn rio, que dizen, y llaman de Ualladolid, el qual la ceba por aquella parte, y assí nunca se seca házia el Oriente, como se seca muchas veces por el Poniente, y se atraviesa á cavallo desde el Pueblo de *Cuiseo*, al de *Cupandaro*, y entónces ay mal olor, y suele causar enfermedades esta seca de la Laguna; más entónces en las más partes se cria la yerba que llaman barilla, que es la materia de que se haze el vidrio; y aunque la ay en otras, no llega ni iguala á la bondad de esta. Por estas circunstancias desta Laguna; hora esté llena, hora seca, haze que el temple de *Cuiseo* sea muy cálido, en especial los meses de Verano.

El gentío deste Pueblo siempre fué mucho porque cebados con el pescadillo para su sustento y grangería, de muchas partes se viene á poblar á la orilla de la Laguna, de arte, que desde *Cuiseo* hasta Guandaquareo su Visita, que dista dos leguas, en tiempos passados todo era una calle. Ya con las grandes pestes se ha menoscabado, pero las ruynas están diciendo su gran poblason; y tuvo á Santiago Cupandaro por Uisita mas de diez y seis años y oy aunque es Priorato, la justicia de los Indios está sujeta á la de *Cuiseo*, como las de

más Visitas, que han sido muchas, mirando á todas partes de Oriente, Poniente, Sur, y Norte; y por su gentío grande, y estar *Cuiseo* rodeado de sus Visitas, aunque los Chichimecos dieron asaltos en ellas, no se atrevieron á la cabeçera.

En el mismo tiempo que se puso Ministro frayle en *Yuririahpúndaro*, se puso en *Cuiseo*, y aunque estaban bautizados, solo ésto tenian de Christianos, porque vn Clérigo solo, que tenia á su cargo mas de treinta mil feligreses, en distancia de mas de treinta leguas de atravesía, como podia acudir sino á lo muy preciso de bautizar, confessar, y casar, y assí nuestros Religiosos como más Ministros, y ménos los Pueblos, pusieron en órden la doctrina, y en este Pueblo mejor que en otro se entabló, porque el natural de los Indios es muy manso y dócil, y assí salieron muy doctrinados, y de los mas devotos que tenemos, y que en natural exceden á los de *Yuririahpúndaro*, porque como aquellos eran frontera de Chichimecos, tenian algo de su natural, y assí les proveyó N. Señor de vn tan gran Ministro como el P. Fr. Diego de Chaves. Entraron pues muy bien en la doctrina los de *Cuiseo*, muy devotos de los Santos Sacramentos, y de

oir Missa cada dia, que hasta hoy lo guardan. Con la docilidad de la gente luego se trató de hazer fábrica, començaron vna Iglesia de vn cañon sin cruzero, tan ancha y larga como la de *Yuririahpúndaro*, ménos que la obra no es de clavería, mas es vn cañon lindo, y tiene el mejor Retablo y mas costoso que ay en Michoacan, pincel y talla, obra hecha en México. Tiene dos Organos muy lindos. En quanto á la música ha competido con los mejores cantores de la Provincia, en cantidad y calidad: y en razon de Sacristía oy sobrepuja á todas las Sacristías de la Provincia en ornamentos de brocado y telas (aunque no en plata) porque ha havido Piores muy curiosos, que parece iban sobre apuesta en aumentarla (embidia santa que pocas veces se halla.) En la fábrica del Convento hizose vn Claustro no de tan linda obra como el de *Yuririahpúndaro*, pero mas fuerte, y en medio tiene vn lindo aljibe, donde se recojen todas las aguas de la Iglesia y Convento para beber. Tiene tres dormitorios muy capaces; todo lo qual se havia hecho al principio de madera, y entrando por Prior el P. Fr. Gerónimo de Morante, les dixo, que estaba todo muy bien acabado, mas no perpétuo, porque era de made-

ra, y cada veinte años lo havian de renovar, y que havia sido yerro no hazerlo todo de bóveda, obra perpétua. Los Indios dixerón que si tenia remedio aquel yerro; el Prior les dixo que sí, porque sin deshazer las paredes se podia quitar la madera, y en su lugar hazer las bóvedas, pues que havia tanta piedra y cal á la mano; ellos se animaron y quitaron la madera, y hecharon bóvedas altas y bajas, de modo que hasta las caballeriças son de bóveda, y no ay Casa en toda la Provincia tan vniiforme como la de *Cuiseo* ni tan fuerte, y para el porte que ha menester la más capaz de celdas, fuera de la de *Valladolid*, que es mayor en todo.

En lo temporal ha sido bien afortunado siempre, porque ha sido Convento de muchos ganados mayores y menores, y de yeguas, y no le han faltado tierras de pan debajo de riego, muchas de maíz; de modo que vino á competir con *Yuririahpúndaro*, despues que dió su hazienda de San Nicolas á la Provincia, y tambien *Cuiseo* hizo otra limosna (aunque no tan grande) al Convento de nuestra Provincia que está en Salamanca, á quien dió la Hazienda que le renta quatrocientos pesos y puede ir cada dia á más, porque tiene mu-

chas tierras, y agua para trigo en el valle de Santiago; y assimismo es Convento que haze muchas limosnas á otros Conventos pobres, de ornamentos, pan y carne, y otras necesarias.

Forçoso era que siendo este Convento de *Cuiseo*, tan capaz en lo material, y tan sobrado en lo temporal la Religion se aprovechase del quando tenía cantidad de Religiosos, y assí aunque siempre en primer lugar estava escogido el Convento de *Yuririahpúndaro*, por casa de Comunidad, mas quando el número de los Hermanos era grande, siempre le cupo parte de sustentallos á éste Convento; de modo que ántes de dividirse la Provincia sustentava estudios menores ó mayores, siguiendo Comunidad. Y despues que se dividió la Provincia con más continuacion, y assí se ponian por Piores graves personas, que pudieran ser espejo de virtud. Los mas eminentes sugetos que ha tenido la Provincia fueron Piores desta Casa, pues de ella hubo vn estudio de estudios mayores, que salieron cinco ó seis Maestros, y destos los tres Provinciales, y vn Asistente de nuestra Religion, sin otros muchos del mismo estudio que fueron muy eminentes y pudieran ser

Maestros. Este curso leyó el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, cuya virtud y letras aseguraban qualquier buen logro. Los Maestros que del salieron, fueron el P. M. Fr. Melchor Ruano, el P. M. Fr. Alonso de Castro, que fué Asistente, el P. M. Fr. Christoval de Sayas Provincial de México, el P. M. Fr. Martin de Vergara, y el P. M. Fr. Agustin Hurtado, Provinciales desta Provincia, y ha havido otros estudios de grandes sugetos en virtud y letras que seria cansado el referirlos.

GUANGO

EL sitio deste Pueblo, es vna hoya muy grande toda cercada de cerros, que para salir de ella se han de subir cuestas, excepto por el desagüe de sus aguas que tiene muchas, y algunas ciénegas y lagunas. Es el temple muy húmedo y frio, y assí la humedad no daña. Es puesto para tener muchas recreaciones de huertas y casas; y assí el Encomendero del, aunque tenia otros muchos Pueblos como son Puruándiro, Santiago Cunguripo, etc. para su habitacion en vida, y muerte escogió éste Pueblo, donde para vivir hizo muy buenas casas, y para su muerte, y de los suyos hizo vn muy buen entierro en la Iglesia que es vna gran Capilla de bóveda, y en ella sus sepulcros. Este Cavallero fué Juan de Villa-señor el viejo, que tuvo muchos hijos é hi-

jas, de donde salió todo lo bueno que tiene la Provincia de linajes: Los Villa-señores, Cervantes, Oroskos, Avalos, Bocanegras y Contreras, á quienes repartió sus tierras que son todas las buenas, que havia en la Provincia, mirando de *Guango* al rio grande. Todos estos Cavalleros aunque tenian sus casas muy grandes y ostentativas en sus haziendas, mas las Pasquas y fiestas grandes se juntavan en *Guango*, y avia tanto lucimiento, tanta carrera y festejo, que le llaman la Corte chica. Todo lo acaba el tiempo, y de todo lo dicho ay oy muy poco, y lo que ha quedado todo muy necesitado, que son bienes de fortuna que ruedan y no perseveran en vn lugar.

Tenia mucho número de gente con sus Visitas; y aquí asistia el Clérigo, que salia á visitar á todos los feligreses de diez y doze leguas á la redonda, donde havia otras muchas cabeceras y demás gente que *Guango*, como eran *Yuririahpúndaro*, *Cuiseo*, Puruándiro, etc. mas él escogia este por su habitacion, assí por estar en medio como por las calidades del puesto, y la compañía del Encomendero.

Esta Doctrina de *Guango* se nos dió como dixé al principio del Capitulo, el año de 1550, y luego nuestros Religiosos compusieron la

Doctrina al modo de la de *Tiripetio*, que aquel fué exemplar para todos los Pueblos y nuevas fundaciones. Luego se trató de hazer la Iglesia; la qual se comenzó con tanta grandeza, como oy lo denotan las paredes, y assimismo la Sacristía, pues oy sirve de Iglesia, y dentro desta Sacristía hizo el Encomendero su capilla y entierro muy grande y capaz, como lo pedia la gran familia que tenía. Hízose el Convento, y el Claustro es de bóveda y sillaría, solo bajo, y compite en la obra con el de *Ualladolid*, cerca de la Provincia; la casa se ordenó de terraplen baja, y el dormitorio muy bueno con ocho celdas y las demás oficinas muy bastantes con linda huerta, porque tiene el Convento dentro muy lindos ojos de agua, y todos dizen que el agua es la mejor que tiene la Provincia. Abunda de agua y carece de otras muchas cosas, porque las pestes se debieron de asentar más aquí que en otra parte por ser hoya, de modo que han quedado muy pocos Indios, y como ellos son los que nos sustentan, de aquí nace el no haver ido mas á delante la obra, y ser corto el temporal del Convento, si bien que tiene raíces para sustentarse tres Religiosos sin dependencia de los Indios.

No solo los Naturales deste Pueblo padecian muertes continuas de las pestes, sino tambien continuos asaltos de los Chichimecos, y entre otros vno les fué de mucha pérdida, assí de los vezinos como de sus Ministros, porque el año de 1585, quando andaban los Chichimecos muy atrevidos y desvergonzados siendo ya tantos, que pasaban del rio grande para acá. Era Prior deste Convento el Padre Fray Gerónimo de Guevara y su compañero el P. Fr. Francisco de Saldo, y en ocasion que no estaban en el Pueblo, dieron asalto los Chichimecos en él y causaron muchas muertes y llebaron muchos presos, en la qual ocasion llegaban los Padres, y los presos comenzaron á pedir favor, ellos como madre que le llevan sus hijos, acudieron á defenderles sin reparar en el riesgo á que se esponian, y assí picaron á los cavallos, y se fueron tras ellos sin armas ofensivas ni defensivas; mas Dios que iba con ellos (porque ellos peleavan con charidad de Dios) los favoreció de modo, que aunque les tiraron muchas flechas, ninguna les hizo daño, y ellos pusieron en tanto espanto á los Chichimecos, que huyeron y dexaron la pressa; y aunque por entónces bolvieron con la victoria, passados algunos dias

murieron a ambos en distintos dias del quebrantamiento de la guerra. Estos Chichimecos hizieron tanto daño, que al fin el Rey Nuestro Señor puso remedio como veremos en la fundacion de Ocotlan, y se obligó á sustentarlos.

CHARO

ANTES que lleguemos á tratar de éste Pueblo, y su doctrina, es necesario llevar sabido que la gente deste Pueblo no es Tarasca, y es de vna lengua singular que se llama *Pirinda*, por estar enmedio de los Tarascos, y por otro nombre se llama *Matlatzinga* trayendo la denominacion de Toluca, de á donde vinieron, y á los quales los Mexicanos llamaban *Matlaltzingas*, porque les hazian las redes con que ellos pescaban en su laguna. Y pues hemos de tratar deste Pueblo, en gracia del y en favor suyo se me conceda dezir la causa de su venida á ésta Provincia, la qual referiré segun vn libro antiguo de su lengua, y nuestros caracteres en que vno de los primeros bautizados y que supo escribir, segun la tradicion que tenian, escribió luego para que quedasse en memoria.

En tiempos antiguos de la Gentilidad hubo vn rey en Tzintzuntzan á quien llamaban *Characu*, que quiere dezir el Rey niño, en cuyo tiempo le iban haziendo guerra, y entrando por su Reyno por la parte del Poniente vna gente llamada Teca y otros con ella diéronle tanto en que entender, que tuvo necesidad de valerse de los vezinos estraños, y embió á Toluca, que conocidamente era gente belicosa, y estraña de los Mexicanos aunque les pagaban tributos; pidióles socorro, y salieron de Toluca seis Capitanes, hechos conciertos de lo que les havian de dar. Llegaron á Michoacan, y fueron muy bien recibidos del Rey, y despachados á la guerra en compañía de los suyos. Pelearon los *Matlaltzingas* tan bien, que conocidamente ellos alcançaron la victoria. Assí se lo confessaron al Rey, de la gran matança que havian hecho en los contrarios. Llegado á la paga, los *Matlaltzingas* como havian experimentado los bnenos temples de la tierra, y el agrado de los Tarascos, trataron con el Rey que les diesse tierras en su Reyno, y le servirian en las guerras que se le ofreciessen. Túvolo el Rey á muy buena suerte, y dióles á escoger y escogieron desde los términos de *Tiripetio* hasta los de

Andaparapeo. Concediólo el Rey con mucha voluntad, pues las familias más nobles fundaron en *Charo* por los tres ríos que le cercan, las menores nobles en Santiago Vndameo, por gozar de aquel rio, las ínfimas en los altos que llamamos agora de Jesus y Santa Maria; y por haver escogido el medio del Reyno, se llamaron los *Pirindas*, y el Rey honró la cabecera poniéndole su mismo nombre *Charao*, que es tierra del Rey niño. Esto es en quanto á la antigüedad ántes de la conquista.

Despues de la conquista, quedaron estos por del Marques, porque el Emperador le concedió al Marqués del Valle veinte y tantos mil vasallos, repartidos en siete Villas. Escogió entre otras á Toluca, y como estos eran de allá, por tener en todas las Provincias tributarios, acavaló el número de la concession en este Pueblo, intitulándole Villa de *Matlaltzingo* en Michoacan. Sobre la qual Villa tuvo grandes litigios con su Magestad en sus Consejos; y vltimamente su Magestad haviéndose la quitado, se la bolvió, como consta de la executoria, que esta Villa tiene en su archivo para que se sepa que es Villa, con todas las exempciones, que tienen las Villas. Presupuesto el origen de su territorio, prosiga-

mos agora en la historia, segun el estilo ordinario.

El sitio donde agora está el Pueblo, son tres lomas, que assí como para el ser del Pueblo le embaraçan, porque no tiene buenas calles, ni las casas consecutivas vnas á otras para la visita; desde léjos es de grande agrado, porque con la mucha arboleda que tiene, y que entre los árboles sobresalen las casas, parecen vnos Payses de Flandes pintados en vn cuadro. Estas tres lomas tienen por la parte de Oriente, y de Poniente cañadas con dos arroyos, que baxan de la sierra de tierra caliente, y se esplayan por las riberas de las cañadas, que le hazen vnos prados muy amenos; y lo que antiguamente les servia de maíz, oy lo siembran de trigo, con que nunca sienten hambre, y venden mucho, para vestir y pagar sus tributos; y son tan lindas las tierras, que muchos Españoles se las han querido quitar con títulos que han sacado, y mercedes: más como ellos tienen mas coraje y brío, que los Tarascos á todos los han vencido, como á vn Mendiola, Brabo, y Diego Nieto; y agora el de 1640, salió el Dean de Michoacan D. Garcia de Avalos, representando vn derecho del Calcontzi, que havia comprado, y como persona

tan grave, y tan favorecida en México, les dió mas cuydado que los demás, pero ellos teniendo perseverancia en el pleito, y con la justicia que tenían, á cabo de tres años sacaron libres todas sus tierras, y vna executoria muy favorable, que guardan en su archivo; y assí oy mejor que nunca las aran y riegan, y se coje lindo trigo, porque el temple es lindo, assí para los sembrados, como para la salud, porque los sembrados, son los bajos de las cañadas, y la habitacion en las lomas que son secas y algo cálidas, y es causa de que todas las frutas sean de lindo gusto, como el durazno, el aguacate, la pera, el albarcoque, y las demás frutas de tierra fria y las de tierra caliente, por participar de vn medio de ambas tierras.

La doctrina destes Naturales estaba encomendada al Beneficiado de Andaparapeo, y como era lengua distincta de la de los Tarascos, con facilidad se nos concedió la doctrina el año de 1550, á N. P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, el qual puso por Prior al P. Fr. Pedro de San Gerónimo que aprehendió la lengua, y siempre estuvo en este Pueblo, hasta que N. Señor lo llevó á descansar, porque como la lengua es sola, y tan dificultosa, el

que sale Ministro, es necesario perpetuarse: aprehendió la lengua y lo primero que hizo fué tratar de hazer Convento, y començolo abajo de los Reyes á la entrada de la cañada que llaman de Mezcala, haviendo estado la Iglesia ábrado todo. Hizo dormitorio bajo de seis celdas, hizo Sacristía de bóveda, donde él está oy enterrado, no acabó la Iglesia porque era obra de espacio; despues la prosiguió el P. Acosta segundo Ministro desta lengua mas de treinta años; luego la acabó el P. Fr. Ioan de Baena tercer Ministro, mas de quarenta años; de los quales hablaremos en los años que murieron; el P. Acosta en el año de 1606, el P. Baena en el de 1653. La capilla mayor en lo mejor de la Iglesia con ser vn cañon muy lindo, más la capilla mayor está muy vistosa, hízola el P. Fr. Lucas de Leonel año de 1629, de arte que ha quedado la Iglesia de las mas tes en lo que agora llaman los Capulines, y por que era bajo y sombrío, sacaron la Iglesia y Convento fuera de la cañada; mas viendo que era puesto bajo, y que todas las corrientes ivan á parar allí, con buen ánimo passó todo el Pueblo al puesto que oy tiene, y assimismo el Convento pesando primero la altura del agua para traerla; y luego abrió azequia y en

partes hizo tarjeas de cal y canto. Teniendo el agua en el nuevo Pueblo, trató de hazer Iglesia y Convento. Començó la Iglesia hasta lo bajodel claustro y lo hizo de madera muy bien la- agradables, que tiene la Provincia, no la mas costosa.

Luego que se vió el P. Fr. Pedro de San Gerónimo en el nuevo Pueblo, hizo vn Xacal muy fuerte y grande (que yo le alcancé) para administrar los santos Sacramentos, celebrar las Missas y predicar, ordenando la doctrina; y aunque es verdad que en toda la Provincia ha havido gran curiosidad en esto, no se qué ventajas ha tenido este Pueblo á los demás, yo lo atribuyo no á su aventajada devocion á los Tarascos porque ántes los hallo atajados en esto, sino que como los Ministros no han sido más que tres y todos buenos, ellos conservaron lo que enseñaron; lo qual no sucede en los demas Pueblos con la mudança tan continúa de los Ministros que no todos atienden á conservar lo que otros ordenaron. El Padre S. Gerónimo ordenó tan bien la doctrina, que tres veces al dia rezaban todos. La primera á las Ave Marias salian de sus casas y ivan á las Cruces, y dezian las oraciones, esto era obligatorio. La segunda, quando tañian

á Maytines, y él se lebantava al choro, se lebantavan los que querian y cantaban el *Te Deum laudamus* en su lengua, puesto en el tono que nosotros cantamos. La tercera era venir al Pueblo por la mañana á la Iglesia, rezaban en comun y oian Missa, y luego se ivan á trabajar; los muchachos y muchachas se quedaban en el patio rezando y cantando oraciones y hymnos en su lengua traducidos, y en latin como los canta la Iglesia. De todo lo dicho lo que toca á la doctrina de los grandes, guardan el rezar á las Ave Marias, y esto en su casa porque el Pueblo no está bien ordenado, y como las cosas adelgaçan, se conocieron inconvenientes de salir á rezar á las Cruces: En quanto á los Maytines lo han dexado. A la mañana vienen á la Iglesia, mas no rezan en comun sino los Sacristanes, y cantan, y luego estos cantan las Horas y la Missa si ha de ser cantada. Lo que mas se ha conservado es la doctrina de los muchachos, que admira lo que saben de oraciones rezadas y cantadas. De las rexadas ay quien las sabe todas y el Cathecismo: y cantadas son muchas en su lengua á tonos de los Hymnos de la Iglesia; y lo que mas admira es oirselas cantar en latin con linda pronunciacion, los

hymnos del Corpus, de N. Señora y otras festividades de Pasquas, y á mí me espanta oirlas cantar de memoria todas las Letanias con sus preces en las Processiones, que hazen mucho los cantores grandes cantarlas por el Breviario, y ellas las cantan tan fielmente como si las fueran leyendo. Dexo á parte cantar el Miserere mei en canto de organo, y responsos de difuntos, que esto es exercicio de cada dia, y todos los que las oyen se admiran, y el señor Obispo Don Fray Marcos Ramirez de Prado, se espantó y dixo, que lo havia de escribir al Consejo y Corte por cosa rara. Todo se debe al P. Fr. Pedro de San Gerónimo, que aunque no nos ha quedado nada escrito de su vida, ni yo he hallado en estos tiempos quien le conociesse, mas mirando los hijos que dexó digo, que como en el buen hijo se conoce su Padre; y lo que dize el Espíritu Santo: que el hijo sabio manifiesta la doctrina de su Padre, es cosa muy sabida, que el P. Fr. Pedro de S. Gerónimo debia de ser muy espiritual, pues assí crió sus hijos y los doctrinó, que ha sido la mejor doctrina de todo Michoacan. Lo que he visto por escrito es, que el Marques señor deste Pueblo, y los Governadores, encargan á sus justicias hiziessen lo que mandase el P.

Fr. Pedro de San Gerónimo, y le tuviessen gran respecto, señal que era muy bueno pues assi lo respetaban y se sujetaban á él, que no es lo ordinario sujetarse la justicia al Ministro, sino á la contra quererle tener sujeto. En estos exercicios murió, y está enterrado en la Sacristía y se ha conservado la memoria de su sepulcro por tradicion, que es delante de la primera ventana, como entramos en la Sacristía. Que tanta lengua supiesse no lo sabemos, ni se halla escrito suyo.

Siguióse por Ministro el P. Acosta, el qual fué Varon zelosissimo y gran Ministro, del qual ay algunos Sermones y vn quadernito á modo de arte, mas del no se ha aprovechado otro, debia de ser memoria por donde él havia estudiado. Dizen los viejos predicaba muy bien la lengua, murió el año de 1605 como trataremos en su lugar.

Siguióse el P. Fr. Juan de Baena, que administró con grande exemplo, aunque corto en la lengua de los Naturales, y es que no tenía ayuda, harto hazia en predicarles como podia, y no havia en este tiempo quien tratase de ser Ministro, por la dificultad de la lengua y no haver ninguna ayuda; hasta que fué N. Señor servido de traerme aquí bien á caso,

y no con fin de administrar, y leyendo los papeles del P. Acosta y comunicando con los Indios y lo principal con la ayuda de Nuestro Señor, hize arte chico y grande, hize vn vocabulario y vn cuerpo grande de toda la Doctrina Christiana, de modo que prediqué la lengua y ya he oydo á tres predicarla haviendo aprehendido por el Arte, y muy á gusto de los Naturales que dicen ya oyen los Sermones con claridad y distincion, como ellos hablan su lengua porque hasta allí la oián muy boçal y sin poderse entender. Quiera N. Señor sea para servicio suyo.

El adorno de la Sacristia es razonable, en quanto á candeleros de plata, y vn ornamento colorado excede á todas las Sacristías, porque no hay quien tenga doze candeleros Imperiales, ni tan lindo ornamento en todo Michoacan. En lo demás tiene medianía, como assi mismo en lo temporal, que ni es pobre ni rica. En lo que oy excede á todos los Conventos, es la música de la Iglesia, aunque ay cuydado en esto, y ay muchos tiples, y muy hábiles en leer, escribir, cantar, y tañer chirimías, y los demás instrumentos; y assimismo el servicio de la Sacristía es el mejor que ay, porque así Sacristanes como Cantores se di-

viden en dos capitanías, y sirven á semanas, cosa que solo se guarda en este Pueblo, el qual como oy está no es muy grande, más es de los mejores de la Provincia.

CAPITVLO XVI.

De la fundacion de UQUAREO, y de las contradicciones de las doctrinas que començaron en este tiempo.

SIENDO Provincial el P. Fray Diego de Vertavillo Varon Venerabilissimo, entre otrs fundaciones que hizo fué esta de la Casa *Vquareo*, cuyo sitio es vn monte, que sombra del mismo Pueblo monte de *Vquareo*, por ser muy provechoso de maderas, y taxamanil, que llevan hasta la Ciudad de Zacatecas, que ay mas de setenta leguas. Tiene tambien vna Mina de Piedra açufre, y de yerbas salutiferas, es muy abundante para todas enfermedades. Han querido dezir que ha havido plata en él, mas no se compadece, porque toda es tierra fofa, y la plata se dá en serranías peladas, secas y de guijas. Pueden dezir los vezinos que tienen Minas porque para ellos todos los